

DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES<sup>2</sup>

SENADO  
XI LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 1.431  
22/01/2016 16:38

Nombre y apellidos FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ PÉREZ			
Estado civil CASADO		Régimen económico matrimonial GANANCIALES	
Fecha de elección como parlamentario 20 de diciembre de 2015		Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 30 de diciembre de 2015	
Diputado		Senador <input checked="" type="checkbox"/>	Ourense <b>Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa</b>

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO <sup>3</sup>		
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup>	Alcalde del Ayuntamiento de Leiro y Diputa <sup>do</sup> Provincial	0,00 €
	Titular de oficina de farmacia en Plaza Luis Hermida, nº 3 - Leiro (ourense)	23.074,50 €
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>		

CANTIDAD PAGADA POR IRPF	
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de ésta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)	23.506,57 €

<sup>1</sup> Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

<sup>2</sup> En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.

<sup>3</sup> Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

<sup>4</sup> Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

<sup>5</sup> Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

## BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO

BIENES	Clase y características <sup>6</sup>	Situación <sup>7</sup>	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien <sup>8</sup> y Título de adquisición <sup>9</sup>
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.</b>	Vivienda familiar	Ourense	21/02/1989	Ganancial
	Piso - Leiro	Ourense	22/04/2005	Ganancial
	Bajo dedicado a oficina de Farmacia	Ourense	22/04/2005	Ganancial
	Almacen	Ourense	04/01/2006	Ganancial
	Herencia Paterna valorada en 54.434,64 €	Ourense	11/11/2014	Herencia
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.</b>				
<b>Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.</b>				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES <sup>10</sup>	SALDO <sup>11</sup> de TODOS los DEPOSITOS (€)
Saldo Medio en distintos cuentas bancarias	31.300,00 €

<sup>6</sup> Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

<sup>7</sup> Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

<sup>8</sup> Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

<sup>9</sup> Compraventa, herencia, donación, etc.

<sup>10</sup> Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

<sup>11</sup> El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

<b>OTROS BIENES O DERECHOS</b>		
<b>CLASE DE BIEN O DERECHO</b>	<b>DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO</b> (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	<b>VALOR (€)<sup>12</sup></b>
<b>Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.</b>  <b>Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.</b>		
<b>Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.</b>		

<b>VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES</b>	
<b>Fecha de adquisición</b>	<b>DESCRIPCIÓN<sup>13</sup></b>
26/10/2015	Nissan X-Trail
29/05/2008	Subaru Tribeca B9
28/07/2009	Seat Ibiza
20/10/2006	Opel Corsa

<b>OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES</b>	<b>VALOR (€)</b>
Vehiculo Mercedes 280 SL, año 1979	5000 €
Seat 600, año 1963	3000 €
Ford Falcon, año 1980	6000 €
Plan de Pensiones Abanca_Vida y Pensiones	13138,50 €

<sup>12</sup> En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

<sup>13</sup> No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

## DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

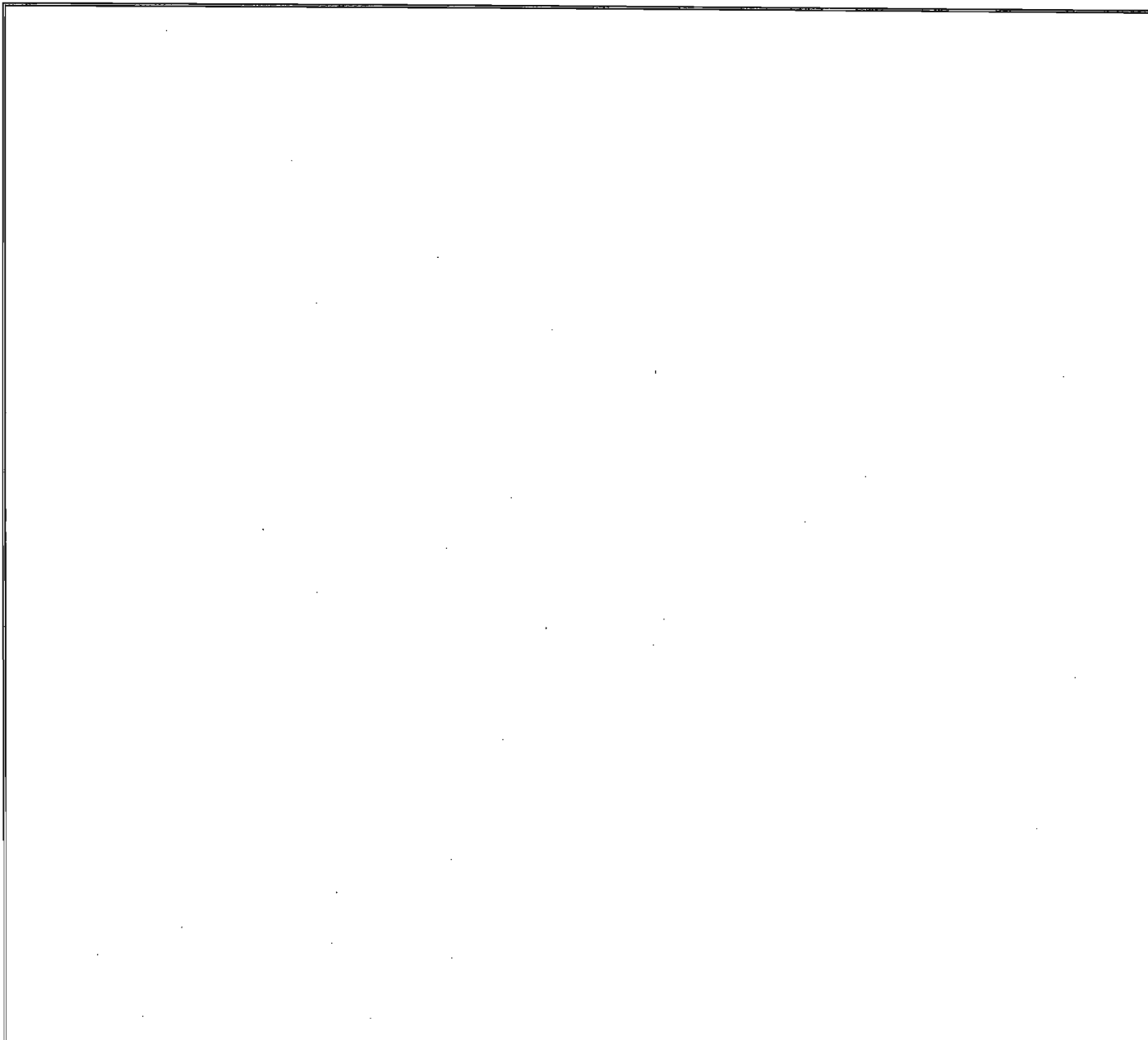
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO <sup>14</sup> PENDIENTE (€)
Prestamo Personal	25/02/2015	10.000,00 €	8.988,40 €
Prestamo Personal	29/09/2014	35.000,00 €	29.401,74 €
Prestamo Personal	22/05/2008	32.000,00 €	15.733,00 €
Prestamo Hipotecario	23/09/2004	200.000,00 €	145.247,66 €
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			

## OBSERVACIONES

**(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)**

Se hace constar otro vehículo Volkswagen Escarabajo del año 1972, comprado el 30/07/2002 que figura a nombre de mi esposa (bien ganancial).  
Plan de Pensiones por Importe de 2.000,00 €.  
Sialp/Allianz por importe de 5.000,00 €.

<sup>14</sup> A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



La presente declaración se realiza por:  Toma de posesión  Cese  Otra causa

Don/Doña Don FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ PÉREZ ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

Ourense a 22 del mes de enero del año 2016

Firmado electrónicamente por:  
FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ PÉREZ  
Fecha Firma: 22/01/2016 12:38  
Ref. Electrónica: 55137 - TRANSAC\_8869f351bb2b404d96d66154faf3e4ad

.Firma